

CONCURSO DE TRASLADOS

3 DE JUNIO

RESOLUCIÓN 6ª ASIGNACIÓN

CCOO, en los meses de abril y mayo, ha venido exigiendo a la empresa, de manera reiterada, que cumpla con el compromiso recogido en el Acuerdo Marco de 15 marzo **que obliga a realizar dos adjudicaciones del Concurso Permanente de Traslado (CPT)**, la primera, antes del verano. Correos, atendiendo la exigencia de CCOO, ha convocado la Comisión de Traslados el día 3 de junio para proceder a la publicación de los méritos y la resolución de la sexta adjudicación.



CCOO EXIGE A CORREOS

- **Adjudicación de todas las vacantes existentes, especialmente las jornadas a tiempo completo**, para que los peticionarios/as del CPT (personal laboral fijo y funcionario) tengan una oportunidad real de conseguir el puesto y/o cambio de localidad solicitado, ayudándoles a una mejor conciliación familiar.
- **Establecimiento del 1 de julio como fecha tope para la incorporación** de los adjudicados/as en sus nuevos destinos.
- **7ª Adjudicación en octubre, 8ª y 9ª en el primer cuatrimestre de 2026**, siempre antes de la oferta de empleo.

**PARA CONSULTAR LA ADJUDICACIÓN Y VERIFICAR TUS MÉRITOS,
CONTACTA CON CCOO**

29 de mayo 2025